

Exitoso implante auditivo a paciente

En primer proceso fue absuelto, pero ahora fue hallado culpable por unanimidad

# En nuevo juicio condenan a ex carabinero por violación

Fue acusado de cometer el delito en contra de quien era su ex pareja.



Tienen plazo hasta el 10 de noviembre para dejar sector Gabriela Mistral, en Angol

# n desa

10 ANGOL Colisión dejó seis personas

lesionadas Superliga de patín

🔼 carrera reunirá a 500 deportistas



Hoy realizarán en Angol Feria Laboral #HavVacantes



- Perforación en PVC

- Automatización de bombas
- con Sistema de Paneles Solares







Reunió a siete agrupaciones musicales de Malleco en el Centro Cultural de Angol

## **Exitoso Primer Encuentro Provincial** de Bandas Escolares

Participaron alumnos de establecimientos de Ercilla, Purén, Victoria, Angol, Collipulli.

educacionales de Malleco se dieron cita en el exitoso Primer Encuentro Provincial de Bandas Escolares, que se realizó la mañana del martes en el Centro Cultural de Angol, cuyo objetivo es fomentar el arte y la formación artística en la educación de niños, niñas y jóvenes de recinto públicos.

Participaron bandas de establecimientos educativos como el Liceo Alonso de Ercilla; el Liceo Bicentenario Indómito de Purén; el

NGOL.- Siete establecimientos Colegio Santa Cruz de Victoria; el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez de Victoria; el Liceo Enrique Ballacey Cottereau de Angol; el Complejo Educacional Collipulli y el Liceo María Aurora Guiñez de Purén, los que en el escenario pudieron presentar tres temas musicales cada uno.

#### **PROMOVER**

El director del Departamento Provincial de Educación, César Chamblas, señaló a

#### En el Centro Cultural

## Danza y cueca durante el fin de semana en Angol

La gestora del Centro Cultural de Angol, Marcela Fariña, destacó tres importantes actividades programadas para el fin de semana, a partir de mañana viernes y hasta el domingo, razón por la cual hizo una invitación a la gente a participar.

Indicó que las actividades son parte de las varias que se han programado en el marco de la celebración del mes 472° Aniversario de la comuna. La primera de ellas será mañana viernes 17 de octubre, a las 20 horas, donde la Compañía de Danza Ayütum de Angol, que está cumpliendo 18 años de existencia, van a celebrar con una gala, en la cual van a mostrar el trabajo desarrollado este 2025, llamado "Lamento".

Indicó que la obra "está pensada en aquellos dolores que hemos vivido todos y que nos unen como seres humanos de este territorio, lo cual Ayütum va a relatar a

PRIMER DÍA NACIONAL DE LA DANZA

través de sus coreografías".

#### **LEGADO**

El sábado 18, a las 20 horas, en el escenario del Centro Cultural, el Club de Cueca Villa Huequén, "se presentará con un trabajo hermosísimo que le ha generado instancias de estudio y de aprendizaje que se llama Nahuelbuta Legado de Cordillera y Carbón, en el marco de la celebración de sus 25 años de existencia, razón por la cual invitamos a toda la comunidad a participar".

#### **INTERVENCIÓN**

El domingo 19, a partir de las 16 horas, los bailarines de la comunidad se van a concentrar en el frontis del Centro Cultural en una intervención urbana para celebrar el Primer Año de la Danza Nacional, día que

se instauró hace pocas semanas en reconocimiento al aporte artístico y cultural del destacado coreógrafo nacional Patricio Bunster. El día coincide con su fecha de nacimiento.

Las agrupaciones que van a participar son el Taller de Danza Contemporánea Adultos Centro Cultural; el Taller de Danza de la Escuela Municipal de Arte; la Academia de Ballet de Francisca Ogrodnik; la Academia Prodanz; la Academia de Ballet de Erika Meza y la compañía de Danza Ayütum.



La banda del Liceo Alonso de Ercilla fue la primera en presentarse en el encuentro.

Malleco7 que la actividad fue una instancia que promueve el talento, la creatividad y el trabajo en equipo a través de la música. Agregó que el encuentro busca fortalecer los espacios culturales y educativos, entregando a las nuevas generaciones la oportunidad de expresarse, compartir y crecer en torno al arte y la comunidad.

César Chamblas señaló que la actividad obedece a varias líneas de trabajo que impulsa el Departamento Provincial de Educación en distintas áreas, como convivencia y programas de integración "y una de ellas está relacionada al apoyo de la lectoescritura, que es una de las instancias de motivación y de conexión con aquello, que es promover a través de la música, a través de las bandas, el fomento lector de nuestros estudiantes".

#### **ESPACIO**

Agregó que así es que "hemos generado

espacio para que los jóvenes de los liceos que han acogido y recibido esta invitación puedan mostrar su talento y, por supuesto, puedan promover, en este caso, la lectoescritura en cada uno de los

Explicó en ese aspecto que los jóvenes en general tienen muy poco hábito de lectura, pese a que aquello "sigue siendo una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo de nuestros estudiantes; por lo tanto, buscamos distintos espacios para promoverlo y, por supuesto, Angol como capital provincial y con la infraestructura y el equipo con que cuenta ofrece las condiciones para una actividad como esta ésta".

Agradeció el trabajo y la disposición del Departamento de Educación Municipal de Angol, de establecimientos educacionales, y a las visitas que llegaron de otras comunas.



El Liceo Bicentenario Indómito de Purén presentó sobre el escenario alegres temas musicales.





# SAHARA

Colección Primavera Verano



En la disciplina de Plástica con mención en Pintura, Escultura, Dibujo o Grabado

## Profesor José Muñoz Parra Premio Municipal

**de Arte 2025** 

55 Tiene más años de fecunda trayectoria, donde ha presentado numerosas exposiciones, incluso en la Gran Logia Masónica, en Santiago el 2024.

disciplina de Plástica con mención en Pintura, Escultura, Dibujo o Grabado, según lo informó la presidenta de la Comisión de Cultura, Beatriz Sanhueza, en la sesión ordinaria N°31 del martes del Concejo Municipal, que aprobó por unanimidad la moción.

Fue elegido el lunes por el jurado conformado por otros Premios Municipales de Arte, como Miguel Ángel Roa, Víctor Venegas, Luis Obreque, Daniel Riquelme y Miguel Toledo, así como también por el ministro de fe, el secretario municipal Álvaro Urra, tras haber evaluado los currículums de siete postulantes que fueron presentados por diversas organizaciones, dos de los cuales disputaron la instancia final, entre ellos el profesor galardonado.

#### **RESPETADO**

La postulación de José Muñoz Parra la

NGOL.- El profesor José Muñoz que destacó que es un profesor muy Parra (76) es el nuevo Premio respetado y un artista destacado de Municipal de Arte 2025, en la nuestra comuna. "Esta postulación se hace con el profundo convencimiento de que el señor Muñoz Parra encarna los valores de excelencia, trayectoria, compromiso y aporte significativo al desarrollo cultural de Angol, méritos que lo hacen merecedor indiscutible de este prestigioso galardón", se indicó.

El premio le será entregado en la ceremonia de celebración Aniversario N° 472 de Angol, actividad programada para viernes 24 de octubre próximo, a partir de las 9 horas, donde también se reconocerá al Hijo Ilustre, en que fue nombrado el ex alcalde de Angol, Obdulio Valdebenito, así como también a otros vecinos destacados de la comuna.

#### TRAYECTORIA

José Muñoz Parra nació en Purén el 5 de noviembre de 1948. Realizó sus estudios básicos en la escuela primaria N° 44 y su enseñanza media en la Escuela Superior de Agricultura, en Molina (Región del hizo la Compañía de Danza Ayütum, Maule), obteniendo el Título de Técnico Se desempeñó como profesor guía y disciplina en nuestra comunidad".



Agrícola. Su Educación Superior la cursó en la Escuela Normal de Angol, donde se tituló de profesor de Educación General Básica con mención en Artes Plásticas

Tiene 55 años de fecunda trayectoria artística, que estuvieron presentes en la muestra de Pintura en la Exposición Retrospectiva, destacando sus paisajes naturales e históricos, desde la Acuarela del barrio Guacolda de 1970 hasta el óleo "Piedra de la Iglesia, Constitución" del

#### DESEMPEÑO

La postulación de José Muñoz Parra al Premio Municipal de Arte la hizo la Compañía de Danza Ayütum.

museólogo en el Museo Regional Dillman Bullock de El Vergel, culminando su brillante carrera como director del Colegio María Sylvester Rasch, en el barrio El Cañón, y de la José Escuela Elías Bolívar.

realizado exposiciones desde la

década del 70 en varias ciudades del país. En julio de 2024, recibió una invitación de la Gran Logia de Chile, en Santiago, junto a Luis Felipe Vargas Castillo y Miguel Ángel Roa, la cual luego hizo en la Notaría y Conservador de su Purén natal y en Los Sauces.

Destacan que su carrera ha estado dedicada por completo a la educación del arte, "labor que ha trascendido en el ámbito de la creación artística para convertirse en un pilar fundamental de la formación y difusión en esta

#### Concejo Municipal de Los Sauces

## Conocen cómo funcionará futura planta de compostaje

Sauces realizada el martes, la ingeniero ambiental, Marlenne Tillería, presentó los detalles técnicos y los nuevos avances del proyecto de planta de compostaje para la comuna, iniciativa recientemente aprobada por el Consejo Regional por un monto de \$588

La exposición abordó el objetivo del proyecto, su impacto ambiental y social,

En sesión de Concejo Municipal de Los así como las etapas contempladas para su TRATAMIENTO ejecución, que permitirán valorizar residuos orgánicos domiciliarios y municipales, reduciendo los volúmenes enviados a disposición final.

El alcalde Víctor Hugo González señaló que "este proyecto es una excelente noticia para Los Sauces, "porque nos permitirá transformar residuos en un recurso útil para áreas verdes, huertos y agricultores locales".

La ingeniero ambiental Marlenne Tillería dijo que la planta hará tratamiento de residuos orgánicos (restos de podas, césped y fracción orgánica domiciliaria) mediante procesos controlados de compostaje, así como también generación de compost de calidad para el mejoramiento de suelos, áreas verdes y proyectos comunitarios.

Asimismo, ayudará a la reducción de gases de efecto invernadero al

evitar la descomposición de materia traerá diversos beneficios para la orgánica en rellenos sanitarios. En comuna, como la disminución del cuanto a la educación ambiental, se volumen de residuos que se hará capacitación a vecinos, recintos trasladan fuera y, con ello, ahorro en educativos y organizaciones, lo cual costos de disposición.



#### ASESOR PREVISIONAL

#### JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos: soc.loslitres@gmail.com contacto@maderasloslitres.cl fono 45-2719904 www.maderasloslitres.cl

#### Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregón y maderas impreanadas.

#### Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



## Problemas, transparencia y mejoras en el espacio público

destacado por revelar problemas serios, irregularidades y hasta delitos que cometen funcionarios públicos, conductas inadecuadas que, en algunos casos, implican también la afectación de la labor institucional, que termina con débiles servicios a la gente.

Esta labor de la prensa, que implica un control del aparato público, es destacada siempre en grande y es vista, en general, como algo positivo por la ciudadanía; más allá de esto, que es lo más llamativo en lo existe una contraparte público, importante que los medios comunicación no siempre priorizan, como

La labor de la prensa siempre se ha son los procesos institucionales para enfrentar y resolver los quehaceres inadecuados.

> Es verdad que en gran parte de los casos los autores de estos hechos y las instituciones a los que pertenecen tratan de evitar su total transparencia e incluso los protagonistas buscan, de distintas formas, eludir las responsabilidades administrativas y penales que pudieran tener, pero también existen muchos casos en que los organismos públicos, mediante sus jefaturas, con transparencia e hidalguía, reconocen los errores, plantean que buscarán las soluciones y, efectivamente, realizan esta tarea en beneficio de los usuarios.

> Creemos que esta cobertura mediática también reviste una importancia, especialmente considerando la gravedad de los problemas que han sido revelados y más aún al saber que gran parte de las instituciones

públicas han estado cuestionadas en mayor o menor medida, por lo que seguir el curso y dar a conocer las enmiendas y mejoras es algo sano para la sociedad.

Además, esta cobertura tiene importancia por el problema que ha significado en los últimos años el fenómeno de las noticias falsas y de la gran difusión de las mismas mediante las redes sociales.

El trabajo que como medio de comunicación hemos realizado en la Provincia de Malleco nos ha permitido conocer que han existido y existen instituciones que, mediante sus encargados o jefaturas, ponen trabas a la transparencia públicas de los problemas, pero también hemos constatado la existencia de las que los reconocen y que buscan soluciones, algo que es fundamental que sea conocido por la opinión pública.

### Desde Angol: Lucha contra el cáncer

La ex miss universo Cecilia Bolocco fue la creadora de una fundación contra el cáncer, impulsada por la lucha que ella dio por su hijo Máximo, ahora de 21 años, quien fue diagnosticado con un tumor cerebral, cuando aún era un niño de 14 años. Cecilia por sus medios contactó con un Hospital en EEUU y lograron sacarlo de ese tan peligroso trance. Fue ese el impulso con el cual creó la fundación CARE (Cáncer, Acceso, Red y Esperanza), cuya misión es dar acceso oportuno a los pacientes para tratamientos de cáncer de diverso origen, pero la lucha es difícil, pues la gente y los pacientes con esta maléfica enfermedad en nuestro país, agoniza sin respuestas de salud y sin atención. Ella manifiesta que el plan nacional diseñado no tiene el impulso ni el vigor para actuar con la rapidez que se requiere en todos los casos de cáncer, pues el tratamiento a tiempo es vital. Hoy día, ha dicho Cecilia Bolocco, muchas personas diagnosticadas con cáncer están prácticamente condenadas a morir por atenciones tardías, que no se han realizado con prontitud ni continuidad. Hay una ley del cáncer vigente que sostiene que debe existir, por este mandato legal, un

centro oncológico en cada región, pero la triste realidad es por una atención de centros oncológicos de última que estos centros regionales no existen y nadie, desde la

esfera gubernativa, de cualquier gobierno, ha hecho estos centros. Tampoco parlamentarios de todos los partidos políticos han hecho gran cosa por promover y dar solución a esta implementación en las regiones, de manera que las vidas consumidas por el cáncer siguen aumentando en todo el país. Existe el sistema GES, Garantías Explícitas en Salud, dirigidas a la población usuaria de Fonasa, que otorga esas garantías de salud, pero que la lentitud y la burocracia de papeles y consultas de cada paciente, hace que el sistema sea lento y

engorroso, y los pacientes tarden mucho en ser derivados automáticamente por el sistema o un segundo prestador. Hoy día, dice Cecilia Bolocco, existen más de quince mil personas en listas de espera oncológica que están en una situación de enfermedad incurable y peligro de muerte. Su fundación CARE, aborda el problema del cáncer realizando miles de mamografías gratuitas, garantizadas

tecnología, donde si sale alterada la mamografía, el centro está obligado a realizar inmediatamente una

eco mamaria y si existe cáncer, la paciente es atendida en el pool de pacientes de la fundación con dedicación completa. Otra de las dificultades que se agregan al cáncer, dice la ex miss universo, es que hay un número importante de pacientes que deben trasladarse desde provincia a Santiago, lo que dificulta mucho más la situación de cada uno. Otorgar la derivación automática al segundo prestador por parte de Fonasa, de quienes están en lista de espera y no esperar que

el paciente tenga que ir a una oficina de Fonasa para reclamar un derecho, debiera ser una medida urgente que esa institución debiera poner en práctica. También es necesario que se implemente un servicio de salud digital, ya que no hay suficientes médicos especialistas. Así se salvarían miles de chilenos y chilenas, que están con la esperanza de seguir viviendo.

**Por Miguel Angel** Roa Rioseco

## Opinión

## Cáncer de mama: avanzar desde la sensibilización hacia una política de prevención permanente

En Chile, el cáncer de mama es la neoplasia más frecuente en mujeres y una de las principales causas de muerte por cáncer en este grupo.

Según datos de GLOBOCAN 2022, su incidencia alcanza cerca de 55 casos por cada 100 mil mujeres, con más de 5.600 nuevos diagnósticos anuales, mientras mortalidad bordea los 1.775 decesos.

El país cuenta con un marco normativo sólido, aunque perfectible. La Ley del Cáncer N°21.258 creó las bases para financiar, coordinar y evaluar acciones, impulsando el Plan Nacional de Cáncer. Su actualización, el Plan de Acción Por Sara Parada Ibáñez,

2022–2027, busca mejorar la calidad de vida mediante prevención, diagnóstico precoz y

tratamientos integrales y oportunos. Además, el cáncer sensibilización en acciones concretas de prevención. de mama está garantizado por el GES, con plazos definidos para confirmación diagnóstica e inicio del tratamiento. Sin embargo, la pesquisa oportuna

Si bien existe mamografía gratuita cada tres años

para mujeres de 50 a 59 años, la cobertura efectiva debe mejorar, especialmente en zonas rurales, donde persisten brechas de acceso. Una estrategia transformadora sería incorporar programas de salud preventiva en los espacios

> laborales, con foco en el bienestar integral de las trabajadoras. Estos programas podrían incluir controles de salud periódicos, educación en autocuidado y acceso a exámenes preventivos, sin afectar la jornada laboral. De esta manera, se avanzaría hacia una cultura organizacional que priorice la salud y la equidad de género.

Asimismo, operativos móviles o convenios con

empresas, especialmente durante el "Octubre Rosa", fortalecer la detección precoz y transformar las campañas de

Promover estilos de vida saludables también es clave. La Medicina del Estilo de Vida propone pilares fundamentales para la prevención, como una alimentación basada en alimentos frescos y naturales, la

práctica regular de actividad física adaptada a cada etapa

vital, evitar el consumo y abuso de tabaco y alcohol, fomentar el bienestar emocional y el manejo del estrés, asegurar un buen dormir como componente esencial del equilibrio biológico y cultivar relaciones personales significativas que entreguen sentido de pertenencia al entorno. A estos factores se suma la lactancia materna, reconocida como un elemento protector frente al cáncer de mama.

La sostenida reducción de la natalidad en Chile (hoy con una de las tasas de fecundidad más bajas de la región) plantea un nuevo escenario: la menor exposición a este efecto biológico protector, junto con los cambios en los estilos de vida y el envejecimiento poblacional, podría aumentar el riesgo en las próximas

El "Octubre Rosa" no puede limitarse a gestos simbólicos. La evidencia demuestra que cuando el sistema llega a tiempo, las mujeres viven más y mejor; cuando no, el costo lo pagan ellas y sus familias. Chile necesita sostener una política de Estado permanente que combine prevención inteligente, promoción de estilos de vida saludables y apoyo a la maternidad como medida protectora.

continúa siendo el principal desafío.

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza **COLABORADORES: Miguel Angel Roa y** Arturo Zúñiga Campos

DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

**Contacto Prensa:** malleco7@gmail.com

Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins Teléfonos: 452714543 / 84601821 **IMPRESION: MALLECO7** 

**DIRECTOR RESPONSABLE Marcelo Cartes Jiménez** 

AGENTE COMERCIAL: malleco7comercial@gmail.com Fono: 962360118

directora de Obstetricia UNAB

sede Santiago

## **Atención Malleco: El 16** de octubre se realiza Feria Laboral #Hay Vacantes en Angol

ste jueves 16 de octubre, en la ciudad de Angol, se realizará la Feria Laboral #HayVacantes, organizada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en conjunto con la Red OMIL Malleco Norte.

La actividad se desarrollará de 10:00 a 15:00 horas en una carpa especialmente habilitada en la calle Lautaro 226 de Angol, frente a la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, en una actividad gratuita y abierta a toda la comunidad.

Así lo informaron el director regional (S) de SENCE, Erick Arcos, y el Seremi del Trabajo y Previsión Social, Edison Sanhueza, quienes destacaron que la instancia busca vincular directamente a personas que buscan empleo con las empresas que requieren contratar en la

"Invitamos a la comunidad de Angol y de la provincia de Malleco a participar en esta feria laboral, un evento completamente gratuito, dirigido a todas las personas que buscan nuevas oportunidades laborales. Durante la jornada, podrán acceder a ofertas en sectores como industria, agricultura y servicios, con la posibilidad de postular directamente a varias empresas en un solo lugar", señaló Erick Arcos.

Por su parte, Edison Sanhueza agregó que "esta feria es parte de las acciones permanentes que desarrollamos como Gobierno y como Ministerio del Trabajo a lo largo de la región. A través de SENCE, articulamos esfuerzos en distintas comunas para fortalecer la intermediación laboral y facilitar la generación de empleos formales que permitan mejorar la calidad de vida de miles de familias de La Araucanía".

El espacio contará con una serie de stands de empresas que ofrecerán oportunidades laborales vigentes para quienes deseen postular. Además, estarán presentes servicios públicos y entidades educativas que brindarán orientación e información a las personas asistentes.

Asimismo, se adelantó que la feria incluirá un espacio inclusivo para personas con discapacidad, servicio de primeros auxilios y áreas destinadas a la orientación y capacitación laboral.









Erick Arcos estuvo en el CFT de La Araucanía, en la capital de Malleco

## Director regional de Sence visitó curso de Instalador Eléctrico en Angol

Felicitó a estudiantes y los instó a no conformarse y aprovechar el curso para proseguir estudiando una carrera técnica en el CFT.

Nacional Capacitación y Empleo, Sence, Erick Arcos, visitó la sede Angol del CFT de La Araucanía, para conocer y dialogar con las y los participantes en el Curso de Instalador(a) Eléctrico Clase D, que se imparte aquí.

El director del Sence fue recibido por la encargada de Vinculación con el Medio del CFT, Paula Améstica, y por el coordinador de la Sede Angol, Rubén Arriagada, quienes lo guiaron en el recorrido.

Este comenzó en las salas donde se desarrolla esta iniciativa del Sence, ejecutada por el CFT La Araucanía, con 40 estudiantes de ambos sexos.

#### PRIMERA OPORTUNIDAD

Arcos les planteó a ellos que ésta es la primera vez que se implementa este convenio en la región de La Araucanía, para mejorar la empleabilidad de los habitantes de Malleco con capacitación.

Agregó que el Servicio decidió hacerlo a través del CFT de la Región de La Araucanía porque es también una institución del Estado que concreta una política educacional y formativa pública en el territorio.

"Estamos muy contentos con la alianza que tenemos con el CFT, porque el Sence es parte de su directorio y porque

NGOL.- El director regional del nosotros también creemos firmemente en de la descentralización. No es fácil llegar a la provincia de Malleco, pero a través del CFT de La Araucanía podemos hacerlo",

El director del Sence preguntó a los estudiantes por su procedencia y motivaciones para postular al curso, entre que se repitió profundizar conocimientos en electricidad y la oportunidad de acceder en forma gratuita al proceso de certificación para optar a la Licencia Clase D de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), requisito para desempeñar diversos empleos en el área.

#### **SEGUIR UNA CARRERA**

Erick Arcos los felicitó, les pidió perseverar para completar el curso y obtener la licencia SEC.

También los instó a no conformarse con este curso y a proseguir estudiando, articulando con alguna de las carreras de la Escuela de Industria y Energías del CFT, que además de estar adscrito a Gratuidad, les reconocerá las habilidades y competencias adquiridas en el curso, reduciendo así su carga académica.

Manifestó que, con esta iniciativa, el Sence no sólo contribuye a poner al alcance de sus participantes mejores empleos, sino también genera mano de obra calificada para aportar al desarrollo



El director regional de Sence destacó antes los estudiantes que ésta es la primera vez que se implementa este convenio en la región y se hace en Angol.

de proyectos productivos en la provincia.

Estamos gratamente sorprendidos, porque cuando lanzamos este programa teníamos 40 cupos y postularon más de cien personas, lo que habla de la necesidad que existe en la zona de acceder a estos instrumentos de formación laboral. Esperamos que las personas puedan completar exitosamente este proceso y aportar en su construcción de mejores posibilidades laborales, agregó.

#### **DESCENTRALIZAR OPORTUNIDADES**

La Encargada de Vinculación con el Medio del CFT explicó que los participantes están en su periodo de formación teórica y pronto iniciarán la etapa práctica.

Añadió que este curso es ejecutado por el CFT en un convenio con Sence y atiende a los propósitos institucionales de esta casa de estudios de la Vinculación con el Medio, en relación con las trayectorias formativas y laborales, ofertando y otorgando oportunidades para que los estudiantes de oficios puedan continuar estudios superiores en

Agregó que desde que el CFT se instaló en Angol asumió el compromiso de llevar a los territorios la oferta formativa que hoy está centralizada en la capital regional, lo que responde a la ley que lo creó, "descentralizar la educación y traer oportunidades a territorios donde antes no existían y eso nos enorgullece, sobre todo acompañados con Sence".

#### Usuario del Hospital de Angol

## Paciente recupera audición con exitoso implante coclear

Una nueva etapa comenzó para un usuario del Hospital, quien a los 61 años recuperó la audición al ser beneficiado con un implante coclear, tras más de 15 años de pérdida auditiva total.

El paciente fue diagnosticado con Síndrome de Meniere, condición que con el paso del tiempo derivó en sordera bilateral. A pesar de las dificultades, mantuvo siempre una actitud positiva y la esperanza de volver a oír.

Su postulación al implante coclear fue multidisciplinario del Policlínico de Otorrinolaringología del Hospital de Angol, encabezado por el Dr. Mauricio Salgado, junto al área de Gestión Social y Satisfacción Usuaria, liderada por la trabajadora social Jocelyn Concha, sumado al apoyo del Hospital Dr. Hernán Henríquez, de Temuco.

Luego de una primera postulación en 2023, el usuario fue repostulado en 2024,

siendo esta vez beneficiado con el dispositivo auditivo a través de la Ley Ricarte Soto. La intervención se realizó el 12 de mayo de 2025 en el Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción, implantador donde continúa en seguimiento clínico y controles mensuales, además de los periódicos controles realizados en el policlínico de otorrinolaringología Hospital de Angol.



A 5 meses de la cirugía, el paciente presenta una evolución muy favorable, sin complicaciones postoperatorias y una recuperación auditiva satisfactoria, lo que le permite escuchar y poder comunicarse de manera más fluida. Actualmente distingue los sonidos con claridad mediante su cotidiano", comentó.

dispositivo, el cual puede ajustar desde su teléfono celular.

"Me siento muy feliz con esta nueva etapa de mi vida. Poder oír nuevamente me permite retomar mi vida de manera más normal, compartir con las demás personas y desenvolverme mejor en lo



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

## **HoyDeportes (2)**







Reunirán a 500 deportistas de 50 clubes de patín carrera, el sábado 18 de octubre

## Se viene gran final de la Superliga Sur en Angol

El encuentro deportivo corresponde a la sexta y última fecha de esta especialidad que se realiza este año.

NGOL.- El próximo sábado 18 de octubre, a partir de las 9 horas, se realizará la final de la Superliga Sur de Patinaje en la comuna de Angol, actividad que convocará a cerca de 500 deportistas, pertenecientes a 50 clubes del país. El encuentro deportivo corresponde a la sexta y última fecha de esta especialidad que se realiza este año.

Así lo confirmó la presidenta del Club Nahuelbuta Roller Angol, Danitza Vera, en compañía del alcalde Enrique Neira, en un punto de prensa sesiones de la Municipalidad, donde niveles de trabajo, que son formativo

explicó que las Superligas se realizan durante todo el año y que ésta es la segunda que se desarrolla en la capital de Malleco este 2025.

#### **COMPETIDORES**

Al ser consultada respecto a los competidores, señaló que alrededor de 500 deportistas y son 50 clubes más o menos que llegarán", y añadió que vendrán delegaciones de la Universidad de Chile y Colo-Colo, entre otros.

Asimismo, indicó que el Club realizado ayer miércoles en la sala de Nahuelbuta Roller cuenta con cuatro



La invitación es a la gente para que concurra a presenciar el evento deportivo que reunirá más de 500 patinadores, entre ellos destacados competidores angolinos.

(niños en iniciación), patín escuela (chicos que ya compiten), nivel intermedio (con entrenamiento a cargo del profesor Josep Ferreira) y alta competencia, en el que participan jóvenes que compiten a nivel nacional. Uno de los deportistas destacados del club es Gaspar Cifuentes, quien ascendió desde la categoría prejuvenil a alta competencia.

#### **ANTECEDENTES**

Según Danitza Vera, la jornada sabatina incluirá también una feria de emprendedores locales, así como a un animador invitado desde Santiago y un cuerpo de jueces acreditados por la Federación Nacional de Patinaje, destacando también que Malleco TV transmitirá el evento a nivel local y nacional, en el marco de las actividades por el 472° Aniversario de

Cifuentes hizo una invitación a la gente para que concurra a presenciar el evento, en el cual habrá deportistas de reconocido nivel en cada una de las categorías en competencia.

#### **VALORAR**

El alcalde Enrique Neira valoró la realización del torneo en Angol, destacando la importancia que tiene para la comuna contar un patinódromo del nivel que existe, lo cual, a su juicio, ayuda a atraer la realización de competencias de relevancia. "La demanda y el nivel de las competencias han demostrado el potencial local y regional del patinódromo que es solicitado para su uso, incluso de parte de atletas de otras comunas", sostuvo. Agregó que "vamos a recibir deportistas de diferentes partes de Chile que vienen, indudablemente, con la posibilidad Asimismo, el deportista Gaspar de llevarse las medallas y los trofeos".



Realizado en la ciudad de Los Ángeles

## Gimnastas angolinas nuevamente se lucen en torneo

Una destacada participación tuvo la Escuela Gimnasia Artística Angol el pasado fin de semana en un certamen de la especialidad realizado en Los Ángeles, Región del Biobío, evento que reunió a más de 200 deportistas de distintas comunas del país.

Se trata del Séptimo Torneo de Gimnasia Artística Copa Los Ángeles, realizado en el Polideportivo de esa ciudad, entre el 10 y el 12 de octubre y donde participaron 18 clubes de Chile.

#### **RESULTADOS**

Los resultados obtenidos son los siguientes: en el Nivel 2, Julieta Castillo Valdebenito, alcanzó el oro en suelo (con un 10 perfecto), así como también en viga y barra, ocupando el primer lugar en la clasificación general.

En el Nivel 4 Ayelen Cáceres Cifuentes consiguió bronce en salto, mientras que en el Nivel 3, Marisol Álvarez Mera alcanzo el oro en suelo, ocupando el puesto 10 en la tabla general.

En la misma serie, Antonia Burdiles Sepúlveda logró el oro en suelo, bronce en viga, ocupando el tercer lugar en la general. En el Nivel 1, Sofía Segal Navarrete logró bronce en salto.

#### **AGRADECIMIENTOS**

Asimismo, desde la entidad se destacó la participación de las gimnastas Rafaella Lazo Molina, Trinidad Barría Pulgar, Aylhin Aguilera Cayuqueo, Briana Linares Serrano, Isidora Aguayo Salazar, Josefa Gómez Vásquez, Antonella Avendaño Cruces, Amapola Liveli Montes, Catalina Quiroz Retamal, Camila Venegas Pinto, Agustina Ramírez Calvipan, Florencia Saavedra Santander, Galia Meier Arancibia, quienes demostraron un rendimiento en los niveles 1, 2 y 3.

También se agradeció al profesor Francisco Beltrán Andrade "por la dedicación y compromiso y a nuestros apoderados por su apoyo constante".

Esperan participación de 35 a 40 colleras

## Harán rodeo en San Gabriel, Renaico

El sábado 18 y el domingo 19 de octubre, CASINO Y JUEGOS a partir de las 9 horas, se realizará el Gran Rodeo de Temporada 2025 de la Federación Nacional de Rodeo y Clubes de Huasos (Fenaru) en la medialuna San Gabriel, de la comuna de Renaico.

El presidente del Club de Huasos de la Hacienda Lo Nuestro del sector Itraque, Sebastián Bustos, explicó que la cita es de categoría libre con invitación y que se espera que participen de entre 35 y 40 colleras de La Araucanía, Biobío, de

Ñuble y de zonas más al norte.

Asimismo, detalló el torneo contempla la corrida de cuatro series el sábado, según la cantidad de colleras, y una quinta el en la domingo mañana, mientras que, en la tarde, desde las 15 horas, se disputará Champion del rodeo.

La actividad incluirá atención en casino a cargo de la junta de vecinos de San Gabriel, cantina del club y juegos inflables para niños. Bustos destacó que su club es el único de la zona norte que pertenece a Fenaru y que han trabajado para convocar a colleras de distintas regiones. Confirmó, además, presencia de colleras femeninas y mixtas, modalidad que ha ido ganando espacio en las competencias.



Inspectores municipales, Seguridad Pública y Carabineros realizaron procedimiento ayer

## Notifican a 14 familias para desalojar campamento en Gabriela Mistral

Tienen plazo hasta el 10 de noviembre para dejar el lugar o serán desalojados con fuerza pública.

NGOL.- Catorce familias fueron propiedad notificadas ayer miércoles del desalojo del campamento de la calle Gabriela Mistral, según lo informó a Malleco7 el presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Concejo Municipal, Luis Chamorro, quien explicó que fue un proceso tranquilo, sin mayores inconvenientes.

El edil manifestó que un equipo conformado por inspectores municipales, funcionarios de Seguridad Pública y Carabineros, fue el encargado de entregar los documentos a las personas que ocupan esa franja de tierra de Ferrocarriles del Estado, EFE, terreno que se extiende entre el Puente Malleco, en el sector norte, hasta calle José Bunster, en la zona sur, que está bajo la administración y usufructo de la Municipalidad de Angol, que paga una suma de dinero mensual por su tenencia.

Recordó, sin embargo, que hay un tramo, comprendido en el sector del ex Recinto Estación (detrás de las Ferias Araucanía y Municipal) que es de

de Municipalidad, agregando que dicho terreno será utilizado para construir el proyecto Ciclovía Parque, el cual oficialmente se denomina "Circuito Lineal Urbano Faja

#### **PLAZOS**

El concejal Chamorro explicó que tienen plazo hasta el 10 de noviembre para dejar el lugar o de lo contrario serán desalojados con la fuerza pública, debido a que existe una denuncia municipal por usurpación en la Fiscalía de Angol. "El fiscal a cargo de la investigación me refirió que antes de la fecha tope que se les puso a las personas para que dejen el lugar (10 de noviembre) solicitará al Tribunal una audiencia para pedir el desalojo, de manera que, si ese día no han abandonado voluntariamente el lugar, se autorice la desocupación con la fuerza pública, haciendo cumplir la ley y los mandatos judiciales", expresó.

Agregó que "luego de varios meses, ya comenzamos a concretar las acciones



El procedimiento de notificación se realizó ayer miércoles en el sector del campamento de calle Gabriela Mistral.

tendientes a desalojar definitivamente ese sector; hoy (ayer miércoles) dimos inicio formal este proceso, respetando los FOCO derechos y garantías de todas las personas que viven allí, pero con la voluntad inquebrantable de dar la tranquilidad a toda la población de Angol y, particularmente, a todos los vecinos del sector que han visto alteradas sustancialmente su tranquilidad por la

existencia de este campamento".

Luis Chamorro señalo que actualmente el lugar es un foco permanente de hechos delincuenciales relacionados al tráfico de drogas y otros delitos de connotación pública, que preocupa no sólo a los vecinos de los sectores aledaños, sino que, a la comunidad en general.

Aguas Araucanía instaló "tunelera"

## Implementan conexión subterránea de redes de agua

Tecnología permite reducir tiempos de instalación de tuberías y no intervenir veredas y calles.

En el sector Santa Rosa de Temuco Aguas Araucanía implementó el uso de una tunelera que permitirá realizar conexión de servicios domiciliarios de agua potable sin intervenir pavimentos. La utilización de esta tecnología ha sido parte del trabajo que la sanitaria ha aplicado en otras

En esta oportunidad, la perforación para introducir la tunelera se realizó en calle Antifil con Manuel Montt en Temuco y funciona con aire comprimido, teniendo gran precisión en terrenos urbanos.

Milton Morales, gerente de Clientes de Aguas Araucanía señaló que la habilitación de esta tunelera, permitirá dar continuidad del servicio sin interrupciones prolongadas, además de evitar intervenir calles y pavimentos lo cual redunda en menos molestias para los

"Se trata de una tunelera neumática de 3 pulgadas ideal para instalaciones de corta distancia. Este equipo nos permitirá pasar tuberías de agua potable de manera subterránea por debajo de veredas, jardines y calzadas, sin necesidad de

zanjas" dijo. El ejecutivo señaló Fotografía cedida

que esta tecnología es ideal para sector consolidados o con alta densidad habitacional, ya que reduce los tiempos de instalación de redes, generando mayor eficiencia en los trabajos en terreno.

"Nuestra compañía permanente búsqueda de tecnologías que aporten al trabajo sanitario que nos compete realizar, especialmente apuntando a la optimización de las obras que se ejecutan tanto en redes distribución de agua como de recolección. En este caso en particular se trata de una solución eficiente -ya implementada en otros sectores- para la canalización subterránea del servicio de agua potable, sin perturbar la superficie, y permitiendo el paso bajo estructuras construidas como, áreas verdes, veredas y calles", acotó.





Por hechos ocurrido en Collipulli

## Formalizarán a concejala por eventual amenazas a alcalde

Para el 9 de marzo de 2026 se fijó la y sancionado en el artículo 296 N°3 del audiencia de formalización de cargos en contra de la concejala de Collipulli Jacqueline Ponce, en el juzgado de Garantía de esa ciudad, por el eventual delito de amenazas en contra del alcalde campañas municipales.

Fiscalía para pedir la audiencia de formalización señala que "el día 2 de octubre de 2024, en horas de la tarde, en calle Argomedo con calle O'Carrol, comuna de Collipulli, Jacqueline Ponce Vejar amenazó en forma seria y verosímil a Manuel Macaya Ramírez, diciéndole en reiteradas ocasiones te voy a matar..., generando un justo temor en la víctima".

El escrito presentado por el fiscal jefe de Collipulli, Carlos Bustos, agrega que "los hechos descritos son constitutivos del delito de amenazas simples, ilícito previsto Código Penal, en grado de desarrollo consumado".

#### LAS VERSIONES

El día de los hechos, a través de video Manuel Macaya, en el marco de las publicados en sus cuentas de Facebook, ambos involucrados dieron a conocer sus Según los antecedentes que conoció versiones absolutamente opuestas. La Malleco7, la solicitud presentada por la concejala Ponce señaló que ella fue la agredida verbalmente con insultos de grueso calibre por el edil, quien estaba acompañado de una periodista de la Municipalidad y también por el concejal Víctor Díaz, cuando pasaba por el lugar en dirección al terminal de buses para viajar a Temuco, a buscar su propaganda electoral.

Macaya, acompañado del concejal Díaz, dijo que él estaba llegando desde un sector rural cuando vio que la concejala estaba grabando su sede. Acusó que él fue víctima de agresiones verbales e improperios de parte de ella.



En primer juicio fue absuelto y la Fiscalía recurrió de nulidad a la Corte

## Ahora Tribunal Oral condenó a ex carabinero por violación

Según el Ministerio Público, el individuo habría cometido el delito en contra de quien era su pareja. Piden 10 años de prisión.

en Lo Penal, en fallo unánime, decretó veredicto condenatorio en contra de un ex funcionario de Carabineros, identificado como Gavino Silva, quien fue acusado por el Ministerio Público por el delito de violación de mayor de 14 años, hecho el cual, según la Fiscalía, habría cometido en contra de una mujer a mediados del año pasado, quien en ese entonces era su pareja.

Recordar que, en el primer juicio realizado a inicios de mayo pasado, el acusado había sido absuelto en fallo dividido por el Tribunal angolino, razón por la cual la Fiscalía recurrió de nulidad en la Corte de Temuco, que acogió la solicitud y programó un nuevo juicio, que se realizó el lunes y martes, de esta semana, con jueces de una sala oral de Temuco.

#### **DIEZ AÑOS**

La lectura de sentencia fue programada para el viernes 24 de octubre, a las 13.30 horas, según lo explicó la fiscal Cristina Celedón, quien señaló que están solicitando 10 años de privación de libertad para Silva. "Hoy el Tribunal Oral en Lo Los hechos materia de investigación,

NGOL.- El Tribunal de Juicio Oral Penal de Temuco, dicto un veredicto condenatorio contra de un acusado, a quien se le estaba imputando un delito de violación a mayor de 14 años", sostuvo.

> Agregó que "este juicio se había llevado a cabo previamente, con un veredicto absolutorio; se recurrió por parte del Ministerio Público, la Corte acogió los fundamentos y se anuló el juicio y la sentencia, por lo que se repitió y esta vez se logró un veredicto condenatorio".

#### **DIFERENCIAS**

Recordar que el veredicto absolutorio fue por fallo dividido, porque las dos juezas que estuvieron presentes en la audiencia, Loreto Morales (presidenta) y Solange Sufán (integrante) optaron por absolver al imputado, mientras que el magistrado, Francisco Boero, lo condenó.

En el caso del nuevo juicio, los tres magistrados, Leonel Torres Labbé, Karina Rubio Solís y Priscila Frantzen Cervantes decretaron un veredicto condenatorio por unanimidad.

#### LOS HECHOS

Se llevaron hasta alimentos de niños y niñas

Delincuentes robaron en jardín infantil de Collipulli

Desconocidos, amparados en la lugar, verificando lo ocurrido. oscuridad de la noche, ingresaron el fin de semana al Jardín Infantil Rayito de Sol de Collipulli, de dependencia de la Junji Vía Transferencia de Fondos, VTF, el cual se encuentra ubicado en calle Marta González, junto a la Escuela El Amanecer.

Desde ese lugar sustrajeron diversas especies, entre ellas hervidores eléctricos, microondas, y otros artefactos electrónicos, así como también se llevaron toda alimentación de los niños y niñas.

El hecho fue descubierto en horas de la mañana del lunes 13, cuando funcionarias del establecimiento llegaron para iniciar la jornada y se percataron del robo, dando aviso de inmediato a Carabineros, que llegó al con el paradero de los antisociales.

#### **DILIGENCIAS**

Personal policial tras constatar los daños provocados por los antisociales, quienes habrían forzado accesos para ingresar al recinto, iniciaron una serie de diligencias tendientes a aclarar el lamentable hecho.

Este delito ha causado preocupación e indignación en la comunidad educativa, dado que los objetos robados eran utilizados para el desarrollo pedagógico de los párvulos, sintiéndose especialmente la pérdida de la alimentación escolar de los niños

Carabineros investiga los hechos con el fin de esclarecer lo ocurrido y dar





La fiscal Cristina Celedón señaló a Malleco7 que el Ministerio Público está pidiendo 10 años de prisión para el ahora condenado.

señalan que el ex cabo primero de Carabineros, Gavino Silva, fue detenido como presunto autor material de un eventual delito de violación propia, el cual habría cometido en contra de una mujer adulta, quien era su pareja, hecho registrado el 28 junio del 2023, al interior de un automóvil, en el sector del mirador en El Rosario, camino al Parque Nahuelbuta (ruta R-226 a medida cautelar de prisión preventiva.

continuación de calle Balmaceda).

Silva, quien al momento de la ocurrencia de los hechos pertenecía a la dotación de la Primera Comisaría de Angol, habría agredido a la víctima, que se habría negado a tener relaciones íntimas con él. Producto de aquello la víctima resultó con lesiones atribuibles a un hecho de violación propia, razón por la cual fue formalizado, quedando con la



### Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171





¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Horario de atención al público y médicos veterinarios: Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

**7**44 3365669 🔾+569 82826147

Q Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

Entre ellas varias alumnas que acudían a clases

## Colisión dejó 6 personas con lesiones en Angol

personas con lesiones, mayoría leves. entre ellas cuatro niñas alumnas del Colegio Francisco de Asís, de Angol, fue el saldo de una violenta colisión que se produjo ayer miércoles en la mañana, en la

intersección de las calles Covadonga y Dieciocho, en esta ciudad.

En este lugar colisionaron un automóvil Chevrolet blanco, en el impacto de ambos vehículos generó cual se movilizaban cuatro alumnas y un adulto, en dirección al establecimiento educacional mencionado, y un vehículo marca MG suv, que era guiado por un

Según conoció Malleco7 en el sitio del suceso, el accidente fue alrededor de las 7:40 horas y el mismo dejó con lesiones a las niñas y al conductor del automóvil Chevrolet, y también a quien guiaba el vehículo MG.

Algunos de los heridos fueron derivados por personal del Samu al servicio de urgencia del hospital de Angol y algunas de las alumnas del Colegio San Francisco en un vehículo particular, por un trabajador de este establecimiento educacional.

Según indicaron vecinos, el un fuerte ruido en el sector, donde fue posible apreciar daños consideración en ambos móviles.

Indicar que unos de los vehículos, producto de la colisión, terminó impactando contra las puertas de una veterinaria que existe en la intersección, la misma que en los últimos días había sufrido un cuantioso robo.

En el lugar también trabajaron rescatistas del Cuerpo de Bomberos de Angol.

Ahora tendrá que investigarse cuál fue la causa de este accidente, que afortunadamente no dejó a personas heridas de gravedad.



Autores se movilizaban en una camioneta

## Asaltaron a trabajador de Copec en Mininco

Un robo con intimidación, en el cual donde procedieron a intimidarlo, uno uno de los autores pudo haber usado un arma de fuego corta, sufrió ayer en la mañana un trabajador del servicentro Copec, ubicado en la localidad de Mininco, en la comuna de Collipulli.

El delito fue cometido poco antes de las 7 de la mañana, por sujetos que se movilizaban en una camioneta, quienes se apoderaron del dinero que tenía el trabajador y de bidones que había en

Antecedentes de este delito entregó ayer el prefecto de la Prefectura de Carabineros Malleco, coronel Manuel Aravena Rojas, quien indicó que la víctima llamó a la Central de Comunicaciones, Cenco, de esta policía, para denunciar lo ocurrido. "Quien manifestó que individuos desconocidos, a rostro cubierto, llegaron hasta su lugar de trabajo,

de ellos, al parecer con un arma de fuego corta, para luego sustraerle dinero en efectivo y bidones que se encontraban a la vista, para luego estos antisociales huir en la camioneta que se desplazaban, en dirección hacia la Faja Temulemu de la Ruta R-35", indicó el jefe policial.

"Debido a esta acción se dispuso de personal de vehículos blindados de COP (Control de Orden Público) con la finalidad de dar con el paradero de estos antisociales, hasta el momento sin resultados positivos", agregó ayer el prefecto.

De lo ocurrido se dio cuenta al Ministerio Público, que determinó que la Brigada Investigadora de Robos, Biro, de la PDI de Angol, efectúe las diligencias para identificar y detener a los autores de este delito.



Beneficiados manifestaron su alegría por esta iniciativa

## "Desafío Agua para Chile" llega a su proyecto n°100, con nueva iniciativa que llevará agua a 25 familias de Collipulli

El programa impulsado por Desafío Levantemos Chile y CMPC, que existe desde 2019 y ha llegado ya a 5 mil familias del Biobío y La Araucanía, celebró un hito histórico en la comunidad Ruperto Huenupi, cuyos habitantes tendrán acceso a agua para consumo humano y productivo por primera vez, reafirmando el poder de la colaboración público-privada.

OLLIPULLI.- Tras años de espera, 25 familias de la comunidad Ruperto Huenupi de Collipulli fueron testigos del inicio de las obras que les darán acceso a agua potable, marcando el proyecto número 100 de la alianza entre Desafío Levantemos Chile y CMPC, denominada "Desafío Agua para Chile".

#### **EN DOS REGIONES**

La jornada marcó un doble hito para la iniciativa, que no solo celebra más de cinco años acortando la brecha de acceso a este recurso vital, sino que también superará, al terminar este proyecto, las 5.000 familias beneficiadas en zonas rurales de las regiones del Biobío y La Araucanía, equivalentes a unas 15 mil personas, de 29

Desde CMPC, Ignacio Lira, gerente de Asuntos Corporativos Bosques, detalló que "es un gran orgullo para CMPC el

alcanzar el logro de los 100 proyectos ejecutados, a través de la iniciativa Desafío Agua. A través de este programa, nos hemos hecho cargo de una urgencia social muy relevante, que tiene que ver con asegurar el acceso al agua de calidad a las familias de sectores rurales de las regiones del Biobío y la Araucanía". Lira remarcó que "por eso, junto a Desafío Levantemos Chile nos propusimos reducir esta brecha y darle dignidad a miles de familias que son vecinas a nuestros predios forestales, generando soluciones de acceso al agua potable de buena calidad v de rápida implementación. Nos alegramos en esta ocasión por estas 25 familias de Collipulli, que logran al fin superar este problema y poder tener acceso a agua en sus hogares".

#### ALEGRÍA EN COLLIPULLI

El evento del viernes pasado consistió en la perforación del pozo profundo que, en los próximos meses, abastecerá de agua

potable a 25 familias de una comunidad que se subdivide en tres: Ruperto Huenupi, Felipe Caniuqueo y Dagoberto Caniuqueo, quienes por años han dependido de métodos precarios para conseguirla.

familias Para involucradas, proyecto significa el fin de

de agua potable a 25



La alegría era evidente en todos los asistentes luego que se efectuara la perforación de un pozo profundo.

una lucha diaria. Así lo relató Ana María Viveros, presidenta de la comunidad del sector y quien vive en el lugar hace 15 años: "con mi familia y los vecinos nos tenemos que organizar para poder hacer uso del agua. Dependemos de las vertientes de algunas familias, del agua que a veces nos trae la municipalidad en los camiones y de la lluvia que juntamos en nuestros estanques. Hemos tenido que aprender a priorizar el agua, porque a veces nos limita hasta el poder cocinar".

"Hace cinco años, junto a CMPC, nos propusimos una meta que parecía lejana: cambiar la realidad de miles de personas que no tenían acceso a algo tan básico como el agua. Hoy, vemos el fruto de este compromiso, donde devolvemos dignidad, entregamos tiempo y abrimos un mundo de oportunidades a quienes más lo

necesitan. Este día nos demostró, una vez más, que cuando remamos todos para un mismo lado, podemos llegar a donde nadie más llega", señaló, a su vez, Ignacio Serrano, director ejecutivo de Desafío Levantemos Chile.

Otro caso que refleja el difícil escenario que han enfrentado los vecinos lo dio a conocer Karen Luna, quien vive hace más de 35 años en la comunidad, y que para tener agua depende de 1.000 litros semanales que les entrega el camión aljibe. "Tenemos que saber organizarnos, por ejemplo, la ropa la lavamos con agua del estero y a veces esa agua viene turbia y nos mancha la ropa. La presión también es super baja entonces no podemos tener agua caliente, así que toda mi vida he tenido que calentar agua en baldes. Estoy muy emocionada, gracias por cumplir nuestro sueño de tener agua propia", explicó.





+56 9 6710 9999 🌘 @vocaciónreal 🚯 😯 Calle Purén #896, Angol







Padre e hija se reunieron tras 31 años

## **Emotivo reencuentro** familiar en Comisaría de Angol

con su hija luego de 31 años, lograron establecer los carabineros de la Oficina de Integración Comunitaria de la Primera Comisaría de Angol, hecho que se vivió el martes en la mañana en esta unidad policial.

Aunque Camila Garrido Acuña no era su hija biológica, el cariño por ella de Alejandro Garrido lo llevó a asumir su paternidad en su familia, hace ya más de tres décadas, sin embargo, las cosas de la vida hicieron luego que tuvieran que alejarse, por lo que dejaron de verse por 31 años, hasta que el martes Carabineros logró el reencuentro en la Primera Comisaría de Angol, ciudad a la cual, a las 7 de la mañana, llegó Alejandro, quien hoy vive en Peñalolén, en la Región Metropolitana.

En este reencuentro estuvo presente el comisario de Angol, teniente coronel, Ricardo Sepúlveda Martínez, quien entregó algunos antecedentes de la labor efectuada por carabineros de esta ciudad y Peñalolén. "Treinta y un años que no se veían, un padre con una hija, se dejaron ver ese tiempo, que ella no conocía a su padre, y por decisión de

Un emotivo reencuentro de un padre ella, que contactó a Carabineros, y después se hicieron gestiones, tanto de acá de la Primera Comisaría de Angol, como la 43 Comisaría de Peñalolén, dado que el papá vive en esa comuna de la Región Metropolitana, se hicieron algunos contactos con esta Comisaría, sobre todo con su Oficina Integración Comunitaria, que son los que, en definitiva, cooperan para que estas personas puedan reencontrarse",

> "Estamos muy contentos de poder generar este lazo, esta comunicación que van a tener de ahora en adelante ellos dos, y poder realizar estos reencuentros, que para la comunidad, para la gente y para los carabineros es muy importante", agregó el comisario.

> Consultado Alejandro Garrido dijo que estaba muy contento de poder reestablecer este vínculo por todo lo positivo que esto significa, mientras su hija agregó que "estoy feliz, porque es algo que guardé por mucho tiempo e igual quería saber en realidad de dónde venía y quién era la persona que me había dado el apellido y todo, entonces, estoy todavía nerviosa, pero estoy bien", indicó Camila Garrido Acuña.

Hará Conadi en cárceles de Angol, Imperial y Temuco

## Inéditos talleres de oficios tradicionales a internos mapuche

Participarán 80 internos en estos talleres, que buscan ayudar en su reinserción social; en el grupo destacan dos mujeres.

La actividad corresponde al hito de inicio del proyecto denominado "Formación y Capacitación de Oficios Tradicionales en establecimientos penitenciarios de la Región de la Araucanía, año 2025", del programa de Subsidio para la Formación de Personas Indígenas, de la Unidad de Cultura y Educación de la Subdirección Nacional Temuco, de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi.

El objetivo de la iniciativa es coordinar y ejecutar cursos de Capacitación en Oficios Tradicionales Mapuche para personas privadas de libertad en centros de cumplimiento penitenciario en las comunas de Angol, Imperial y Temuco, a través de la profundización y mejoramiento de técnicas y conocimientos tradicionales de telar mapuche "Witxal" y en madera mapuche "Mamüll", con acento en la cosmovisión y la práctica del Mapuzugun como una herramienta para su reinserción social.

Gonzalo Peña Ávila, subdirector Nacional Sur de Conadi, manifestó que

"nos encontramos en la cárcel de Angol, uno de los tres establecimientos penitenciarios donde se desarrollará el proyecto de formación capacitación empleos tradicionales mapuche, donde el objetivo es aportar tanto en herramientas

concretas para el desarrollo económico de los internos y de sus familias, como en el fortalecimiento de su identidad cultural".

El comandante de Gendarmería, Cesar Pérez, jefe de la Cárcel de Angol, señaló que "son muy importantes estos cursos impartidos por la Conadi, dimos inicio a las clases donde tendremos la participación de los internos del módulo mapuche de la cárcel de Angol".

El acto desarrollado representa el inicio formal de la ejecución del proyecto y busca dar relevancia al proceso de la inserción de talleres de oficios, los cuales, han sido trabajados con los beneficiarios en la elección de los temáticas y la modalidad de cómo ser llevados a cabo, con el objetivo de fortalecer el capital humano de personas indígenas que encuentran en situación de reclusión, y los cuales poseen necesidades de fortalecer su Kimün, que les permita generar además recursos para aportar a sus núcleos familiares desde su situación de reclusión.



#### En dos establecimientos educacionales de La Araucanía

## Junaeb y Agricultura ejecutan programa "Inocuídate en tu Escuela"

En el marco del convenio entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Junaeb, y la Subsecretaría de Agricultura, se realizó el lanzamiento oficial de las herramientas educativas del programa "Inocuídate en tu Escuela" que en La Araucanía se desarrolla en dos establecimientos educacionales.

La actividad, desarrollada en Colegio Alonso de Ercilla de Temuco, marca el inicio de la implementación regional del modelo pedagógico desarrollado por la Agencia Chilena para la Inocuidad Alimentaria, Achipia, cuyo objetivo es promover el aprendizaje sobre inocuidad alimentaria en estudiantes de enseñanza básica v media, integrando contenidos a través de asignaturas del currículum nacional.

El programa contempla la ejecución hasta el 2026 en 10 regiones, incluyendo La Araucanía. En esta región los establecimientos seleccionados para participar son el colegio Alonso de Ercilla, de educación básica, y el Complejo Educacional La Granja de Cajón, de educación media.

Francisco Brizuela, director regional de Junaeb, señaló que con este innovador trabajo "buscamos transitar a un nivel mayor, es decir, generar conciencia en toda la población respecto a los hábitos de higiene en el almacenamiento, preparación y consumo de alimentos".

Fabian Ramírez, profesor del Colegio Alonso de Ercilla, destacó el modelo del proyecto, que permitió que los estudiantes trabajaran de manera activa y fueran protagonistas de su propio aprendizaje. "Inocuidad es un concepto muy abstracto que a veces los estudiantes no conocen, pero por medio de estas actividades lograron entender mucho mejor lo que implica el cuidado de los alimentos"

En tanto, Ruth Arévalo, seremi de Agricultura (s), enfatizó que la inocuidad alimentaria incorporada en el plan de trabajo de la Comisión Asesora Regional debido a su impacto directo en la vida de cada una de las familias. "Por otra parte, reconocemos que los aprendizajes y las buenas cticas se construyen desde las escuelas. En este marco, a través del convenio con Junaeb y Achipia, queremos aportar a esta temática internalizando el concepto de inocuidad y su alcance en acciones concretas".

En la jornada en el Colegio Alonso de Ercilla, estudiantes y participaron docentes activamente dinámicas en educativas que permitieron conocer y aplicar las herramientas diseñadas por Achipia.

